



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042950/2009, por el cual el Ing. Pablo Daniel MANTOVANI es admitido como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I", del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs 22 vta;

El Artículo 5° de la Ordenanza N° 49-D.M.-76;

Lo informado por el SECRETARIO ACADÉMICO ÁREA INGENIERÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1º).- Designar al Prof. Ing. Ladislao MATHE, para dirigir las tareas de Adscripción del Ing. Pablo Daniel MANTOVANI (D.N.I: 31.041.432) en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I", del Departamento ELECTRÓNICA.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 333 -H.C.D-2010-

Vpr/